

171
dolo oyo, Obederuo con el respeto devido dho R. U. D. España
cho y bursada la solemnidad del juramento acostumbrado,
admitio al exercicio de dho oficio de Cirujano, al
referido Alvarado, como de Ley, dándole la borerion, de
cierto, y lugar en el Vano derecho q. le toca; Y Acor-
do se copie dho R. U. Titulo, y ponga en el libro de esta
real, voluendole el original, con Testim.º de este
auerdo.

Entraron los señ. D. Juan In.º Navarro, y D. Na-
mon Ureguer Reyes.

Papel del Car. W.º de mi Pabel de los señores Dean y Car.º de esta
Catedral, escrito a este Ayuntamiento con
informe de la de omne del convento, manifestando en el algun re-
hecho sobre el consentimiento, por q.º habiéndose procedido de común acuerdo
por sus respectivos Comisarios, a el Informe q.º se hizo
a el Sr. Nuncio, sobre si es, o no obligacion de los médicos
de la obra pía del Doctor Espelo, visitar los Pobres de las
Parroquias q.º se curan en el Hospital; Obstandole la
Ciudad de este convenio, y brenda de buena armonia,
y al parecer por haver encontrado otro documento
distinto de los q.º se tubieron presentes en dho informe,
havia procedido a otro segundo, o nueva representacion,
favoreciendo los dños de dho Hospital, sin haver parti-
cipado a dho Carildo la menor noticia de este acto, p.º
concurrir por su parte a lo q.º fuere justo, como com-
pañero que con otras dos comunidades del referido Hospi-
tal, concluyeron dho Pabel con otras expresiones, y
advertencias sobre este asunto, q.º se han de tener
presentes p.º los efectos q.º pueda concurrir, guardando
se por los presentes Secretarios entre los Papeles,
y expedientes de la bolsa, y sacar de él quando conven-
ga. Y habiéndose tratado y conferido largamente
sobre el contenido de dho Pabel, etc.º D.º Alonso Man-
rera en su lugar dio por escrito la proposi.º de
tenor siguiente.

Aquí la Proposición

Y la Ciudad habiéndose oyo, en su Intelix.º y la del con-
texto de dho Pabel; Acordó q.º los señores D.º Juan
Rocamora, y D.º Juan Inacio Navarro, con los señ.